



Alcaldía Municipal
Mesetas, Meta

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE MESETAS
NIT.892099317-1



SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

Municipio de Mesetas, 01 DE JULIO DE 2025

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO – SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL.

Esta Secretaria en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y de las recomendaciones de la guía para la elaboración de estudios del sector publicada en el sitio: www.colombiacompra.gov.co para un proceso de contratación de suministro mediante la Modalidad de selección abreviada subasta inversa presencial con objeto: **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA EN APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS, BOX CULVERTS Y BATEAS EN ATENCIÓN AL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO; APOYO PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS DEL CASCO URBANO Y RURAL; Y MATERIAL EN ATENCIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS Y VIVERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MESETAS, META"**

Se permite hacer análisis del sector económico, relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

De conformidad con lo dispuesto en el documento guía publicado por Colombia Compra Eficiente, El análisis del sector económico permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes, además el análisis del sector debe cubrir tres áreas, las cuales son: análisis del mercado, análisis de la demanda y análisis de la oferta.

1. ASPECTOS GENERALES:

1.1 ECONOMICO

(i) **Productos incluidos en el sector:** El sector comercial de comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería incluye lo siguiente:

- El comercio al por mayor de madera no trabajada y productos resultantes de la elaboración primaria de la madera, comercio al por mayor de pinturas y barnices, y materiales de construcción como arena y gravilla, y comercio al por mayor de papel de empapelar y revestimiento para suelos.
- Comercio al por mayor de cemento.
- Comercio al por mayor de sanitarios (bañeras, lavabos, inodoros y otros sanitarios de porcelana).
- El comercio al por mayor de estructuras metálicas o armazones, y partes de estructuras metálicas (elaboradas de acero), y productos similares para uso estructural.
- El comercio al por mayor de equipo para la instalación de sanitarios tales como: tubos, tuberías, accesorios, grifos, derivaciones, conexiones, tuberías de caucho, etcétera.
- El comercio al por mayor de herramientas de ferretería como martillos, sierras, destornilladores, taladros y otras herramientas de mano.

(ii) **Agentes que componen el sector:** El sector de comercio, en nuestro país está conformado así:

- Ferreterías
- Almacenes en grandes superficies
- Tiendas de bodega.

(iii) **Gremios y asociaciones que participan en el sector**

- Federación Nacional de Comerciantes- FENALCO
- Asociación colombiana de Industrias Plásticas COPLASTICOS

Carrera 17 Nro. 4-71-79, Barrio el Centro
Teléfono: 3124977887 - Código Postal: 505001
Web: www.mesetas-meta.gov.co ; Email: secretariadeplaneacion@mesetas-meta.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE MESETAS
NIT.892099317-1



SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

(iv) Cifras totales de ventas:

Este 2020 nos ha dejado una nueva realidad y muchas lecciones. No podemos desaprovechar esta transición para ver a través de la ventana del optimismo las transformaciones que deben ser abordadas con una perspectiva positiva, aprovechando las oportunidades que estas nos traen.

Caracterizar este 2020 resulta difícil porque las transformaciones son muchas en aspectos de la vida familiar, comercial, políticas públicas, empresarial e internacional.

También se podría hablar de una sexta revolución industrial, donde la transformación digital que era un proyecto para el futuro pasó a ser una necesidad apremiante, se aceleró y llegó para quedarse en los hogares, las empresas, los gobiernos, la educación.

El COVID-19 obligó a todos los países a implementar medidas restrictivas y de confinamiento. Por el lado de las personas, la movilidad mundial se redujo a su mínima expresión llegando a caer hasta en un 50% en abril. Todas estas medidas se tradujeron en un fuerte impacto sobre la actividad de operación de las empresas, la movilidad de las personas, la distribución de los productos, el abastecimiento de los bienes y servicios, es decir, en términos económicos enfrentamos una crisis doble, la de la oferta y la de la demanda, con características y posibles soluciones diferentes.

En estas condiciones el 2020 fue un año de recesión económica. La economía mundial caerá a una tasa del -4.4%, se esperaba un crecimiento del 3.4%. A pesar de que todos los países se vieron afectados, el deterioro económico ha presentado un comportamiento heterogéneo. Las economías avanzadas (-5.8%) muestran signos de una caída más pronunciada que las economías en desarrollo (-3.3%). América Latina hace parte del grupo de economías con mayor impacto, se prevé una caída del -8.1% para el 2020. En Colombia, la tasa de crecimiento económico se ha comportado en la misma línea, se espera que el año cierre con una tasa alrededor del -8%. A diferencia de otros países, Colombia está viviendo por primera vez en su historia reciente una recesión económica, en estos somos totalmente novatos, quienes ya lo han vivido nos llevan gran ventaja.

http://www.andi.com.co/Uploads/Balance%202020%20y%20perspectivas%202021_637471684751039075.pdf

(v) Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas.

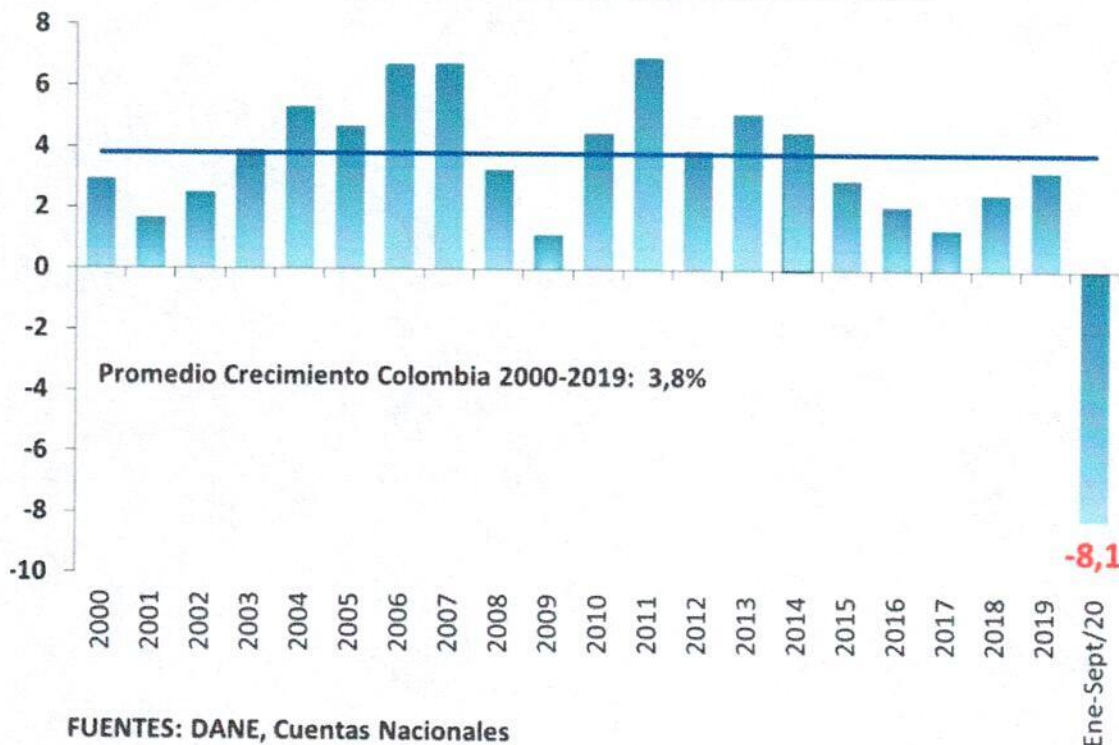
El 2020 sin duda ha sido un año de recesión, donde el país atravesó la crisis más profunda de los últimos 90 años, quizás sólo comparable con la depresión de los treinta. En este año fue evidente la estrecha relación que existe entre economía y salud. También lo fue la necesidad de acompañar las medidas de salud pública, con acciones empresariales en la adopción de los protocolos de bioseguridad, y, a nivel personal el autocuidado y cumplimiento del distanciamiento social han permitido que superáramos la etapa inicial de la pandemia, donde hubo un confinamiento casi total.

Los resultados en materia de crecimiento arrojan para los primeros tres trimestres de 2020, una caída de -8.1%, frente a un crecimiento de 3.3% en el año anterior.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

COLOMBIA: CRECIMIENTO ECONOMICO



FUENTES: DANE, Cuentas Nacionales

Para este 2020 prácticamente todas las actividades económicas se contrajeron. Se exceptúan aquellas que mantuvieron su operación prácticamente durante todo el año y cuya demanda no ha estado tan golpeada. Es el caso de agricultura (2,8%), actividades financieras y de seguros (1,6%) y actividades inmobiliarias (2,1%). Contrasta con lo anterior, la significativa reducción en construcción (-23,4%); comercio, almacenamiento, hotelería y restaurantes (-17,8%) y actividades artísticas y de entretenimiento (-23,4%). En el caso de la industria manufacturera el PIB del sector se redujo -11,1%.



Alcaldía Municipal
Mesetas, Meta

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE MESETAS
NIT.892099317-1



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

COLOMBIA: CRECIMIENTO ECONÓMICO								
	2019				2020			
	Trim I	Trim II	Trim III	Año	Trim I	Trim II	Trim III	Ene-Sept
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,1	-0,4	2,3	1,9	7,0	-0,1	1,5	2,8
Explotación de minas y canteras	5,0	1,2	0,6	2,0	-2,7	-21,6	-19,1	-14,5
Industrias manufactureras	2,8	0,4	1,6	1,6	-0,6	-25,4	-7,2	-11,1
Electricidad, gas, agua, saneamiento ambiental	3,0	2,6	2,8	2,8	3,4	-8,6	-4,2	-3,2
Construcción	-5,5	0,8	-3,8	-2,0	-9,1	-33,2	-26,2	-23,4
Edificaciones	-10,1	-5,4	-12,3	-8,6	-16,6	-39,3	-27,2	-27,6
Obras civiles	8,8	14,1	13,0	10,7	10,0	-22,1	-24,7	-16,2
Comercio, reparaciones, transporte, almacenamiento, alojamiento, servicios de comida	3,5	4,6	6,2	4,8	1,7	-34,1	-20,1	-17,8
Información y comunicaciones	3,4	3,5	-0,2	1,7	1,4	-5,2	-3,2	-2,4
Actividades financieras y de seguros	6,3	4,4	7,9	5,7	2,1	1,0	1,5	1,6
Actividades inmobiliarias	3,0	2,8	3,1	3,0	2,6	2,0	1,8	2,1
Actividades prof., científicas y técnicas, servicios administrativos y de apoyo	3,3	3,5	4,1	3,7	3,0	-10,6	-6,1	-4,8
Administración pública y defensa; seguridad social, educación, salud humana y de servicios sociales	4,3	5,4	5,1	4,9	3,1	-3,7	-0,7	-0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, hogares	4,2	3,3	3,9	3,4	-3,2	-37,1	-29,7	-23,4
Valor agregado bruto	2,9	3,0	3,3	3,1	1,2	-15,8	-9,0	-8,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	3,4	4,1	5,4	4,6	1,3	-15,9	-8,5	-7,8
Producto interno bruto	3,0	3,1	3,5	3,3	1,2	-15,8	-9,0	-8,1

Por el lado de la demanda todos los componentes del PIB registran una caída significativa en los primeros 9 meses del año. Sin embargo, no todos los componentes presentan contracciones de magnitudes similares. Mientras el consumo final se redujo -5,5%, la inversión y las ventas al exterior disminuyeron a tasas de dos dígitos. Es así como la formación bruta de capital se contrae -20,0%, y el comercio exterior cae en promedio un -18%.

Por su parte el subcomponente del gasto de consumo de gobierno, presentó una expansión de 2,6%. La contracción del total de la demanda interna fue más fuerte que la del PIB mismo con una variación negativa de -8,7% en los primeros nueve meses del año.



Alcaldía Municipal
Mesetas, Meta

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE MESETAS
NIT.892099317-1



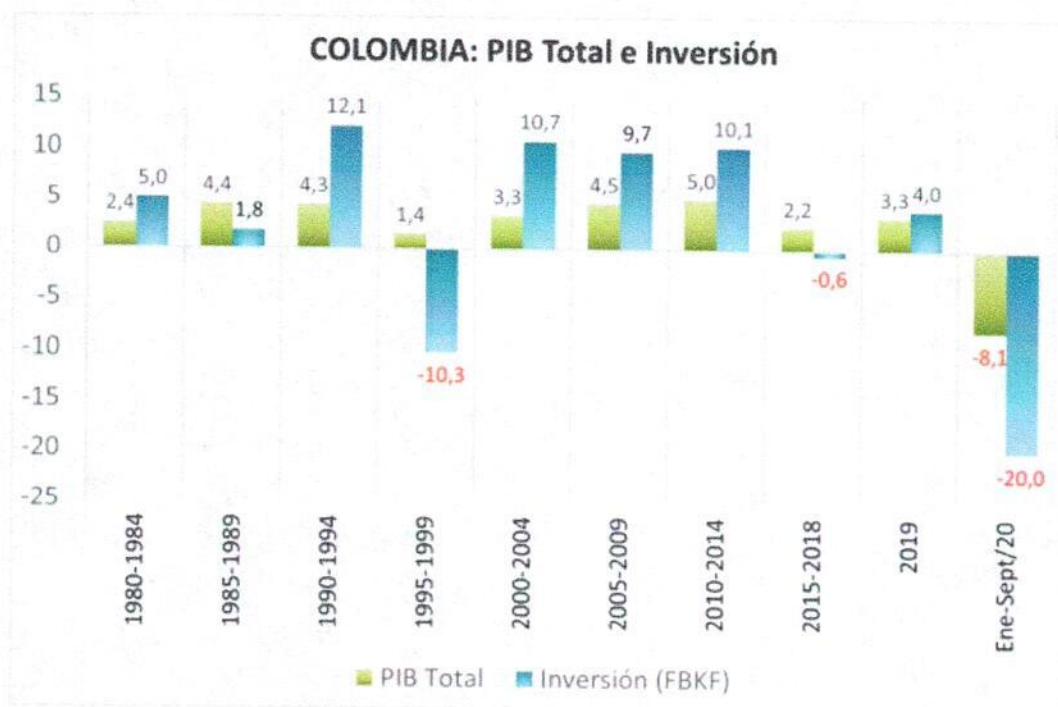
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

CRECIMIENTO ECONÓMICO POR COMPONENTES DEL GASTO

	2019				2020			
	Trim I	Trim II	Trim III	Año	Trim I	Trim II	Trim III	Ene-Sep
Demanda Interna	4,3	4,0	5,3	4,3	1,2	-17,1	-9,5	-8,7
Gasto de consumo final	4,0	4,5	4,9	4,4	3,7	-12,5	-7,0	-5,5
<i>Gasto hogares</i>	3,9	4,3	5,0	4,5	3,8	-15,9	-8,9	-7,1
<i>Gasto gobierno general</i>	4,1	5,1	4,4	4,3	2,9	3,0	2,0	2,6
Formación bruta de capital	5,6	2,2	7,0	4,0	-7,6	-33,6	-18,3	-20,0
Formación bruta de capital fijo	8,8	4,4	4,9	4,3	-4,8	-33,5	-19,5	-19,6
Exportaciones	5,1	4,8	1,9	2,6	-2,5	-27,5	-24,1	-18,2
Importaciones	11,7	8,8	11,6	8,1	-1,6	-30,2	-21,1	-18,0
PIB	3,0	3,1	3,5	3,3	1,2	-15,8	-9,0	-8,1

La inversión fue durante muchos años un motor de crecimiento de la economía colombiana. Esta trayectoria favorable se suspendió en el año 2016. En el 2019, nuevamente se observa un mayor crecimiento de la inversión frente al PIB Total. Con la pandemia nuevamente nos encontramos con una fuerte caída de la inversión que incluso es más de dos veces superior a la contracción de la economía en su conjunto



Carrera 17 Nro. 4-71-79, Barrio el Centro
Teléfono: 3124977887 - Código Postal: 505001
Web: www.mesetas-meta.gov.co ; Email: secretariadeplaneacion@mesetas-meta.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

Al analizar en cuentas nacionales, el desempeño de la inversión por tipo de activo, se observa una disminución en todos los ítems especialmente en vivienda (-27,8%), otros edificios y estructuras (-22,6%) y en maquinaria y equipo (-14,1%).

Este desempeño era de esperarse teniendo en cuenta la fuerte incertidumbre que ha acompañado la crisis actual y la dificultad de identificar los riesgos, estimar su duración o prever su comportamiento futuro. De todas formas, en este tema el país también tiene un gran reto en generar condiciones favorables para la inversión, particularmente si queremos ser un destino atractivo para las Cadenas Globales de Valor que se están relocalizando. Con respecto a la inversión, vale la pena señalar como aspecto positivo que en la EOIC del mes de septiembre donde se incluyó un apartado especial con preguntas sobre las decisiones de inversión en las empresas, ya se observa un panorama más tranquilizador que el percibido al cierre del primer trimestre. Es así como 47,9% de las empresas tiene previsto o está desarrollando un proyecto de inversión.

Perspectivas de crecimiento para 2024 y 2025

Los pronósticos de crecimiento económico para este año son bastante pesimistas. Teniendo en consideración la incertidumbre actual que no permite reflejar cómo terminará el año, todas las entidades han presentado proyecciones negativas y tasas que no son comunes en nuestra economía.

Para el 2024 estimamos que la economía colombiana cerrará el año con una caída alrededor del -8%. Para el 2025 el resultado final será positivo tanto por factores estadísticos como por la evolución que ya empieza a registrarse donde las caídas en los sectores que vienen operando dentro de una nueva realidad, se han moderado. En estas condiciones el crecimiento podría estar alrededor del 5%.

Con estas tasas es importante anotar dos grandes temas. De un lado nos demoraremos al menos dos años en recuperar los niveles de 2020. Pero, más importante aún está el interrogante sobre cuánto tardará el país en retornar a la trayectoria de crecimiento que habíamos logrado en los últimos años. Allí la respuesta es menos optimista y podríamos hacer referencia a 4 o 6 años. En el entretanto, la pérdida de valor económico de la sociedad será gigantesca, solo en 2022 podemos hablar de más de 80 billones de pesos, llegando a una nueva base para los crecimientos futuros acumulativa que nos llevará a perder unos 140 billones en 3 años. Difícilmente recuperaremos estas pérdidas, que por supuesto tendrán profundos efectos en las metas sociales

La longitud y tamaño de la crisis, sin embargo, dependerá de las acciones que tomemos desde el sector público y desde lo microeconómico. Desde la política pública se requieren acciones de choque que apunten al salvamento de las empresas y la conservación del empleo y así evitar una pérdida del tejido empresarial que nos haría postergar aún más una reactivación sostenida de la economía. Pero igualmente se requieren políticas estructurales que le den certeza al empresariado nacional y extranjero que Colombia es un país en recuperación. Y desde lo empresarial el reto es mantener la confianza y continuar creando empresa.

http://www.andi.com.co/Uploads/Balance%202020%20y%20perspectivas%202021_637471684751039075.pdf

1.2. Técnico

(i) **cambios tecnológicos:** La implementación de nuevos procesos – El comercio electrónico debido a la pandemia COVID-19.

(ii) **amplitud de la oferta de características de los productos:** Los elementos deberán cumplir con los siguientes:

- Entregar los bienes objeto del contrato nuevos y de primera calidad, debiendo si es necesario, proceder al cambio en un término no mayor a 5 días, contados a partir de la notificación
- Cumplir con lo exigido por el Municipio



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE MESETAS
NIT.892099317-1



SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

- La entrega de los elementos se efectuará en el Almacén Municipal.
- Entregar manual de uso para aquellos bienes que se requiera.

(iii) **especificaciones de calidad:** Las especificaciones están estipuladas en el estudio previo del proceso.

(iv) **tiempos de entrega:** Según lo estipulado en los documentos previos del presente proceso.

1.2 Regulatorio

Las principales normas que rigen el presente proceso de contratación para la **compraventa** son:

- A. Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, y sus decretos reglamentarios.
- B. Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, —ART. 2º— de las modalidades de selección. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección y determina la posibilidad de hacer una selección abreviada cuando el presupuesto no supera la menor cuantía.
- C. Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
- D. Ley 789 de 2002, por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo del Trabajo.
- E. Ley 816 de 2003, por medio de la cual se apoya la industria nacional a través de la contratación pública.
- Código de comercio

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

La entidad buscó procesos con objeto similar al que se pretende desarrollar adelantados en otras entidades del país, como se relaciona a continuación:

RELACIÓN PROCESO No. 1	
Entidad	ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL TARRA NORTE DE SANTANDER
Numero de proceso	SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PROCESO No. MT-SA-SIP-006 DE 2020
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE ALGUNOS HABITANTES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL TARRA NORTE DE SANTANDER
REQUISITO	DESCRIPCIÓN
Índice de liquidez	Mayor o igual a 10,19
Nivel de endeudamiento	Menor o igual a 0.10
Razón cobertura de intereses	Mayor o igual a 6.40
Capacidad organizacional	Rentabilidad del patrimonio: Mayor o Igual a 1 Rentabilidad del activo: Mayor o Igual a 1
Códigos UNSPSC	301515 Material para tejados y techos 301116 Cemento y cal 301315 Bloques
Presupuesto Oficial	\$ 145.580.175
Forma de pago	La forma de pago será de manera programada de acuerdo con los requerimientos de la Entidad, previo visto bueno del supervisor.
Garantías	Cumplimiento Calidad Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

Acreditación experiencia del proceso	Para acreditar esta experiencia la Entidad solicita la presentación de tres (3) contratos ejecutado, terminado, con entidades públicas o privada cuyo valor sumado de los contratos sea igual o superior a dos veces el presupuesto oficial y que dentro de sus actividades se encuentre el suministro de materiales de ferretería y que por lo menos uno de los contratos aportados sea igual o superior a dos veces el presupuesto oficial y que cada contrato se encuentre clasificado en por lo menos tres de los códigos descritos a continuación 301515 Material para tejados y techos 301116 Cemento y cal 301315 Bloques
Plazo	Hasta el 31 de diciembre de 2020

RELACIÓN PROCESO No. 2																					
Entidad	MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPÓN SANTANDER																				
Numero de proceso	SELECCION ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA- SASIP- 003-2021																				
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TUBOS DE CONCRETO REFORZADO DE 36 " PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE OBRAS DE DRENAJE DE LAS VÍAS TERCARIAS DEL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPÓN SANTANDER																				
REQUISITO	DESCRIPCIÓN																				
Índice de liquidez	Mayor o igual a 10																				
Nivel de endeudamiento	Menor o igual a 0,20																				
Razón cobertura de intereses	Mayor o igual a 10																				
Capacidad organizacional	Rentabilidad del patrimonio: Mayor o igual a 0,40 Rentabilidad del Activo: Mayor o igual a 0,40																				
Presupuesto Oficial	\$33.000.000																				
Códigos UNSPSC	30 11 16 00 11 11 17 00 30 10 24 00 30 26 47 00																				
Forma de pago	Contra entrega																				
Acreditación experiencia del proceso	ESPECIFICA: Se verificará la experiencia del oferente en máximo un contrato que tenga por objeto contractual suministro de materiales de ferretería, registrado en el RUP en los siguientes códigos de bienes servicios: <table><tr><th>SEGMENTO</th><th>FAMILIA</th><th>CLASE</th><th>PRODUCTO</th></tr><tr><td>30</td><td>11</td><td>16</td><td>00</td></tr><tr><td>11</td><td>11</td><td>17</td><td>00</td></tr><tr><td>30</td><td>10</td><td>24</td><td>00</td></tr><tr><td>30</td><td>26</td><td>47</td><td>00</td></tr></table> Este contrato debe haber sido ejecutados con entidades públicas y/o privadas.	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	30	11	16	00	11	11	17	00	30	10	24	00	30	26	47	00
SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO																		
30	11	16	00																		
11	11	17	00																		
30	10	24	00																		
30	26	47	00																		

RELACIÓN PROCESO No. 3	
Entidad	MUNICIPIO DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER
Numero de proceso	SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA – PRESENCIAL PROCESO N° SA-SIP-001-SP-2021



Alcaldía Municipal
Mesetas, Meta

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE MESETAS
NIT.892099317-1



SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

Objeto del contrato	ADQUISICIÓN DE 1.900 BULTOS DE CEMENTO PARA LA TERMINACION DE LA PAVIMENTACIÓN DEL CORREGIMIENTO DE LA TRINIDAD DEL MUNICIPIO DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER, BAJO LA MODALIDAD COMUNIDAD GOBIERNO
REQUISITO	DESCRIPCIÓN
Índice de liquidez	Mayor o igual a 10,19
Nivel de endeudamiento	Menor o igual a 0.10
Razón cobertura de intereses	Mayor o igual a 6.40
Capacidad organizacional	Rentabilidad del patrimonio: Mayor o Igual a 0,20 Rentabilidad del Activo: Mayor o Igual a 0,20
Presupuesto Oficial	(\$ 69.920.000)
Códigos UNSPSC	301116 cemento y cal
Forma de pago	Pago único
Acreditación experiencia del proceso	Para acreditar la experiencia se debe presentar UN (01) CONTRATO ejecutado y terminado dentro del último año anterior a la fecha de vencimiento del plazo de presentación de propuestas, que se haya celebrado con entidades públicas o privadas y que cumplan con los siguientes requisitos: 1. Que, dentro de su objeto se contemple el Suministro/Compraventa y/o adquisición de materiales de construcción, el cual debe contener como mínimo el código 301116, debidamente clasificado y registrado en el RUP. 2. Que, el valor del contrato sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial.
Plazo	DIEZ (10) días

RELACIÓN PROCESO No. 4	
Entidad	MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO, BOYACÁ
Numero de proceso	PROCESO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SIP-002-2021
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE INSUMOS Y/O MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA HOYA GRANDE PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO, BOYACÁ."
REQUISITO	DESCRIPCIÓN
Índice de liquidez	Mayor o igual a [10.0]
Nivel de endeudamiento	Menor o igual a [0.10]
Razón cobertura de intereses	Mayor o igual a [10.0]
Capacidad organizacional	Rentabilidad del patrimonio: Mayor o igual a [0.10] Rentabilidad del Activo: Mayor o igual a [0.10]
Presupuesto Oficial	\$43.248.000,0
Códigos UNSPSC	30111600 Cemento 30121700 Materiales construcción caminos y carrileras 25101600 Vehículos de transporte de productos y materiales
Forma de pago	Pagos parciales

Carrera 17 Nro. 4-71-79, Barrio el Centro
Teléfono: 3124977887 - Código Postal: 505001
Web: www.mesetas-meta.gov.co ; Email: secretariadeplaneacion@mesetas-meta.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

Acreditación experiencia del proceso	3.7.3. EXPERIENCIA GENERAL El oferente debe acreditar mediante un (1) contrato reportado en el R.U.P. que ha ejecutado y liquidado trabajos relacionados con suministro de materiales y/o insumos para la construcción y/o mejoramiento de vías, cuyo valor acumulado sea igual o mayor a dos veces el presupuesto oficial del presente contrato expresado en SMMLV. El contrato relacionado para certificar la experiencia habilitante debe acreditar la ejecución de actividades del clasificador de bienes Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) que se describen a continuación: <table border="1" data-bbox="568 619 1445 724"> <thead> <tr> <th>CÓDIGO UNSPSC</th><th>DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>30121700</td><td>Materiales construcción caminos y carreteras</td></tr> <tr> <td>25101600</td><td>Vehículos de transporte de productos y materiales</td></tr> </tbody> </table>	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	30121700	Materiales construcción caminos y carreteras	25101600	Vehículos de transporte de productos y materiales
CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO						
30121700	Materiales construcción caminos y carreteras						
25101600	Vehículos de transporte de productos y materiales						
Plazo	TRES (3) MESES						

RELACIÓN PROCESO No. 5					
Entidad	MUNICIPIO DE MURILLO TOLIMA				
Numero de proceso	SASI-SP-004-2020				
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL Y URBANA, MATERIAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS Y MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MURILLO TOLIMA				
REQUISITO	DESCRIPCIÓN				
Índice de liquidez	Mayor o igual a 11				
Nivel de endeudamiento	Menor o igual a 0,20				
Razón cobertura de intereses	Mayor o igual a 7				
Capacidad organizacional	Rentabilidad del patrimonio: Mayor o igual a 0,06 Rentabilidad del activo: Mayor o igual a 0,06				
Códigos UNSPSC	Clasificación UNSPSC	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
		11	11	17	00
		30	10	24	00
		30	11	16	00
		30	13	15	00
		30	15	15	00
		30	18	15	00
		31	16	28	00
		40	14	20	00
		48	10	15	00
Presupuesto Oficial	\$58.002.000				
Forma de pago	Al cumplimiento total del objeto contratado.				
Garantías	Cumplimiento Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados				

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

Acreditación experiencia del proceso	8.1.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA:									
	La experiencia específica del proponente es importante por cuanto le asegura a la entidad que el contrato será ejecutado por una firma con la suficiente experiencia.									
	Teniendo en cuenta el principio de transparencia e igualdad citados en la Ley 80 de 1993, se estipula que los contratos que acrediten la experiencia del proponente deberán estar entregados y recibidos.									
	Se verificará a partir de la información que suministre el interesado en los soportes de experiencia específica del Proponente. La verificación de la experiencia específica se realizará según los siguientes criterios.									
	<table><tr><td>CRITERIO</td><td>VERIFICACION</td></tr><tr><td>El oferente que vaya a proveer los bienes objeto del presente proceso de selección, trátese de personas naturales y/o jurídicas, deberán acreditar la experiencia con la presentación de máximo Dos (02) contratos en los que haya ejecutado suministro de materiales de ferreteria dentro de los últimos (02) años anteriores al cierre del presente proceso con Entidades o Particulares y que la suma de los dos (02) contratos sea igual o superior al valor del presupuesto oficial. Dichos contratos deberán estar registrados en el RUP, deberán acreditarse los códigos de la clasificación UNSPSC</td><td>CUMPLE/NO CUMPLE</td></tr><tr><td>requeridos en el numeral 2.2, estos podrán ser sumados en los dos contratos solicitados.</td><td></td></tr><tr><td>Cuando se trate de consorcios o uniones temporales se requiere que cada uno de los consorciados cumpla con la experiencia requerida para el proceso.</td><td>CUMPLE/NO CUMPLE</td></tr><tr><td>El contrato que acredite la experiencia específica del proponente, deberá estar entregados y recibidos a satisfacción por la entidad contratante.</td><td></td></tr></table>	CRITERIO	VERIFICACION	El oferente que vaya a proveer los bienes objeto del presente proceso de selección, trátese de personas naturales y/o jurídicas, deberán acreditar la experiencia con la presentación de máximo Dos (02) contratos en los que haya ejecutado suministro de materiales de ferreteria dentro de los últimos (02) años anteriores al cierre del presente proceso con Entidades o Particulares y que la suma de los dos (02) contratos sea igual o superior al valor del presupuesto oficial. Dichos contratos deberán estar registrados en el RUP, deberán acreditarse los códigos de la clasificación UNSPSC	CUMPLE/NO CUMPLE	requeridos en el numeral 2.2, estos podrán ser sumados en los dos contratos solicitados.		Cuando se trate de consorcios o uniones temporales se requiere que cada uno de los consorciados cumpla con la experiencia requerida para el proceso.	CUMPLE/NO CUMPLE	El contrato que acredite la experiencia específica del proponente, deberá estar entregados y recibidos a satisfacción por la entidad contratante.
CRITERIO	VERIFICACION									
El oferente que vaya a proveer los bienes objeto del presente proceso de selección, trátese de personas naturales y/o jurídicas, deberán acreditar la experiencia con la presentación de máximo Dos (02) contratos en los que haya ejecutado suministro de materiales de ferreteria dentro de los últimos (02) años anteriores al cierre del presente proceso con Entidades o Particulares y que la suma de los dos (02) contratos sea igual o superior al valor del presupuesto oficial. Dichos contratos deberán estar registrados en el RUP, deberán acreditarse los códigos de la clasificación UNSPSC	CUMPLE/NO CUMPLE									
requeridos en el numeral 2.2, estos podrán ser sumados en los dos contratos solicitados.										
Cuando se trate de consorcios o uniones temporales se requiere que cada uno de los consorciados cumpla con la experiencia requerida para el proceso.	CUMPLE/NO CUMPLE									
El contrato que acredite la experiencia específica del proponente, deberá estar entregados y recibidos a satisfacción por la entidad contratante.										
Plazo	Sesenta (60) días									

2.1 Adquisiciones previas de la Entidad Estatal:

A continuación, se relaciona información de los procesos contractuales adelantados por la entidad en los años anteriores, relacionados con los elementos que se van a adquirir en la modalidad de selección abreviada por subasta inversa presencial.

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACIÓN No. 001
Modalidad de selección del contratista: SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA PRESENCIAL SASI No. 009-2024
Objeto del contrato: ADQUISICION DE MATERIAL DE FERRETERIA EN ATENCION AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024 Y A PROCESOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LOS SECTORES TRANSPORTE, AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BASICO, GESTION DEL RIESGO, AGRICULTURA Y GOBIERNO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MESETAS, META
Cantidad del bien: La cantidad requerida se encuentran consignadas en el estudio previo.
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución: N/A
Valor de los contratos y forma de pago: \$361.102.260. FORMA DE PAGO: Un pago único a la entrega del 100% de lo contratado y debidamente entregado en las Veredas priorizadas.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

Número de contratos suscritos para el efecto: 371 de 2024	
Vigencia de los contratos: 2024	
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (Inversión o funcionamiento): Gasto de INVERSION. Vigencias futuras: No hubo	
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas: SOLUCIONES INTEGRALES M&P S.A.S., identificado con NIT No 901595106	
Comportamiento de los contratistas: Cumplimiento a satisfacción. imposición de sanciones: No hubo	
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores: CONTRAENTREGA	
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato: Plazo de ejecución VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO, y la legalización de la misma se cumplirá en el Municipio de Mesetas.	
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros: 1) CUMPLIMIENTO: Su cuantía será equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y por un término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más. 2) CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS: Su cuantía será equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato por un término igual al plazo de vigencia del contrato y cuatro (04) meses más.	
INDICADORES FINANCIEROS ESTABLECIDOS	
• NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:	NE ≤ Igual o Menor a 0,64
• ÍNDICE DE LIQUIDEZ:	IS ≥ Mayor o igual a 2.38
• RAZON COBERTURA INTERESES	Mayor o igual a 9.49
• RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	RP ≥ Mayor o igual a 0,12
• RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	RA ≥ Mayor o igual a 0,11

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACIÓN No. 002	
Modalidad de selección del contratista: SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA PRESENCIAL SASUB No. 007-2019	
Objeto del contrato: SUMINISTRO DE MATERIALES PARA PAVIMENTO RIGIDO, DE LA CARRERA 19 ENTRE CALLES 8 Y 9, CARRERA 20 ENTRE CALLE 9-10 DEL BARRIO EL JARDIN Y REPARCHEO DE ALGUNAS CALLES DEL BARRIO EL CENTRO DEL MUNICIPIO DE MESETAS-META	
Cantidad del bien: La cantidad requerida se encuentran consignadas en el estudio previo.	
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución: N/A	
Valor de los contratos y forma de pago: \$231,845,849.55. FORMA DE PAGO: El municipio pagará al contratista en pagos parciales de acuerdo a la cantidad suministrada	
Número de contratos suscritos para el efecto: 201 DE 2019	
Vigencia de los contratos: 2019	
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (Inversión o funcionamiento): Gasto de INVERSION. Vigencias futuras: No hubo	
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas: CONSTRUCTORA & COMERCIALIZADORA GERDINACHO SAS	
Comportamiento de los contratistas: Cumplimiento a satisfacción. imposición de sanciones: No hubo	
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores: Pagos parciales.	
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato: Plazo de ejecución 45 Días, y la legalización de la misma se cumplirá en el Municipio de Mesetas.	
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros: 1) CUMPLIMIENTO: Su cuantía será equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y por un término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más. 2) CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS: Su cuantía será equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato por un término igual al plazo de vigencia del contrato y cuatro (04) meses más.	

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

INDICADORES FINANCIEROS ESTABLECIDOS

- **NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:** $NE \leq$ Igual o Menor a 0,35
- **ÍNDICE DE LIQUIDEZ:** $IS \geq$ Mayor o igual a 9,6
- **RAZON COBERTURA INTERESES** Mayor o igual a 60
- **RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:** $RP \geq$ Mayor o igual a 0,26
- **RENTABILIDAD DEL ACTIVO:** $RA \geq$ Mayor o igual a 0,17

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACIÓN No. 003

Modalidad de selección del contratista: SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA PRESENCIAL SASUB No. 009-2019

Objeto del contrato: ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE EN LAS VÍAS TERCARIAS DEL MUNICIPIO DE MESETAS - META

Cantidad del bien: La cantidad requerida se encuentran consignadas en el estudio previo.

Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución: N/A

Valor de los contratos y forma de pago: \$71,324,197. **FORMA DE PAGO:** Un solo pago previa entrega del 100% del valor contratado.

Número de contratos suscritos para el efecto: 225 DE 2019

Vigencia de los contratos: 2019

Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento): Gasto de INVERSION. **Vigencias futuras:** No hubo

Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas: CONSTRUCTORA & COMERCIALIZADORA GERDINACHO SAS

Comportamiento de los contratistas: Cumplimiento a satisfacción. **imposición de sanciones:** No hubo

Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores: Pago único.

Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato: Plazo de ejecución Doce (12) días calendario, y la legalización de la misma se cumplirá en el Municipio de Mesetas.

Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros: 1) **CUMPLIMIENTO:** Su cuantía será equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y por un término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más. 2) **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS:** Su cuantía será equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato por un término igual al plazo de vigencia del contrato y cuatro (04) meses más.

INDICADORES FINANCIEROS ESTABLECIDOS

- **NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:** $NE \leq$ Igual o Menor a 0,35
- **ÍNDICE DE LIQUIDEZ:** $IS \geq$ Mayor o igual a 9,6
- **RAZON COBERTURA INTERESES** Mayor o igual a 60
- **RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:** $RP \geq$ Mayor o igual a 0,26
- **RENTABILIDAD DEL ACTIVO:** $RA \geq$ Mayor o igual a 0,17

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACIÓN No. 004

Modalidad de selección del contratista: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL SASI- 03 – 2020

Objeto del contrato: SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA CALLE PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO SAN ISIDRO DEL MUNICIPIO DE MESETAS META

Cantidad del bien: La cantidad requerida se encuentran consignadas en el estudio previo.

Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución: N/A

Valor de los contratos y forma de pago: \$449,905,285. **FORMA DE PAGO:** Un (1) único pago de los elementos efectivamente recibidos a satisfacción por parte del supervisor.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

Número de contratos suscritos para el efecto: 186 DE 2020	
Vigencia de los contratos: 2020	
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento): Gasto de INVERSIÓN. Vigencias futuras: No hubo	
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas: H&G CONSORCIO MESETAS	
Comportamiento de los contratistas: Cumplimiento a satisfacción. Imposición de sanciones: No hubo	
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores: Pago único	
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato: Plazo de ejecución 20 Días, y la legalización de la misma se cumplirá en el Municipio de Mesetas.	
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros: 1) CUMPLIMIENTO: Su cuantía será equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y por un término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más. 2) CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS: Su cuantía será equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato por un término igual al plazo de vigencia del contrato y cuatro (04) meses más.	
INDICADORES FINANCIEROS ESTABLECIDOS	
• NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:	NE ≤ Igual o Menor a 0,15
• ÍNDICE DE LIQUIDEZ:	IS ≥ Mayor o igual a 11
• RAZON COBERTURA INTERESES	Mayor o igual a 23,5
• RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	RP ≥ Mayor o igual a 0,22
• RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	RA ≥ Mayor o igual a 0,19

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACIÓN No. 005	
Modalidad de selección del contratista: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL SASI- 04 – 2020	
Objeto del contrato: SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA CARRERA 16 ENTRE CALLE 4, CALLE 6 Y CARRERA 19 ENTRE CALLE 9, CALLE 10, DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE MESETAS-META	
Cantidad del bien: La cantidad requerida se encuentran consignadas en el estudio previo.	
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución: N/A	
Valor de los contratos y forma de pago: \$198,746,071. FORMA DE PAGO: Pago Único.	
Número de contratos suscritos para el efecto: 207 DE 2020	
Vigencia de los contratos: 2020	
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento): Gasto de INVERSIÓN. Vigencias futuras: No hubo	
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas: CONSORCIO CONCRETO URBANO MEJORES VÍAS PARA EL DESARROLLO	
Comportamiento de los contratistas: Cumplimiento a satisfacción. Imposición de sanciones: No hubo	
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores: Pago Único.	
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato: Plazo de ejecución 15 Días, y la legalización de la misma se cumplirá en el Municipio de Mesetas.	
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros: 1) CUMPLIMIENTO: Su cuantía será equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y por un término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más. 2) CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS: Su cuantía será equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato por un término igual al plazo de vigencia del contrato y cuatro (04) meses más.	
INDICADORES FINANCIEROS ESTABLECIDOS	
• NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:	NE ≤ Igual o Menor a 0,15
• ÍNDICE DE LIQUIDEZ:	IS ≥ Mayor o igual a 11

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

• RAZON COBERTURA INTERESES	Mayor o igual a 23,5
• RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	RP ≥ Mayor o igual a 0,22
• RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	RA ≥ Mayor o igual a 0,19

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACIÓN No. 006	
Modalidad de selección del contratista: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL SASI- 05 – 2020	
Objeto del contrato: SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE ARTE EN LAS VIAS TERCARIAS DEL MUNICIPIO DE MESETAS - META	
Cantidad del bien: La cantidad requerida se encuentran consignadas en el estudio previo.	
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución: N/A	
Valor de los contratos y forma de pago: \$174,998,452. FORMA DE PAGO: Pago Único.	
Número de contratos suscritos para el efecto: 208 DE 2020	
Vigencia de los contratos: 2020	
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento): Gasto de INVERSION. Vigencias futuras: No hubo	
Ofertantes que han participado en los procesos de selección y contratistas: CONSORCIO MATERIALES MM 2020	
Comportamiento de los contratistas: Cumplimiento a satisfacción. imposición de sanciones: No hubo	
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores: Pago Único.	
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato: Plazo de ejecución 3 Días, y la legalización de la misma se cumplirá en el Municipio de Mesetas.	
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros: 1) CUMPLIMIENTO: Su cuantía será equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y por un término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más. 2) CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS: Su cuantía será equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato por un término igual al plazo de vigencia del contrato y cuatro (04) meses más.	
INDICADORES FINANCIEROS ESTABLECIDOS	
• NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:	NE ≤ Igual o Menor a 0,40
• ÍNDICE DE LIQUIDEZ:	IS ≥ Mayor o igual a 10
• RAZON COBERTURA INTERESES	Mayor o igual a 10
• RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	RP ≥ Mayor o igual a 0,10
• RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	RA ≥ Mayor o igual a 0,10

Conclusión: El Municipio en las vigencias anteriores 2019 al 2024 adelanto seis (06) procesos contractuales con objeto similar por la modalidad de selección abreviada – subasta inversa presencial. El valor de los contratos oscilo en \$71.324.197 - \$ 449.905.285.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA:

¿Los requisitos habilitantes permiten la participación de la mayoría de los actores del mercado que ofrecen los bienes y servicios a los que se refiere el Proceso de Contratación?

De acuerdo con los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente, se deben de establecer los requisitos habilitantes y dichos requisitos deben de permitir la mayor participación de oferentes.

Para poder determinar el comportamiento financiero del sector económico es necesario recopilar información financiera de empresas que lo componen, por lo tanto, al realizar la consulta en la página del Sistema de Información y Reporte

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

Empresarial – SIREM - estados financieros con corte 31 de diciembre de 2020 SIREM, códigos CIUU Versión 4.0 escogidos:

CIUU	Denominación
4752	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados

La anterior actividad económica es la que incluye los productos que la entidad espera adquirir, por tanto se encontró un dato de 178 empresas y se tomó una muestra aleatoria de 30 empresas a las cuales se procedió a realizar el análisis a sus estados financieros para conocer de cerca el comportamiento de sus indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional, que servirán como instrumento para la entidad a la hora de establecer la capacidad financiera y de organización del presente proceso de menor cuantía, sin embargo es necesario aclarar que en esta página solo se encuentran las empresas o sociedades que reportan a la superintendencia de sociedades, o sea personas jurídicas, sin tener en cuenta las personas naturales que en la gran mayoría de procesos con esta entidad y otros municipios son los contratistas, y podríamos perfectamente estar sesgando o favoreciendo a un solo grupo (las personas jurídicas), es así que esta entidad en aras de permitir una selección objetiva, y una mayor pluralidad de oferentes, no solamente tomará el criterio bajo la información que arroje la página del SIREM, sino que ponderará con el histórico de esta entidad, y la revisión de otras entidades con procesos con objeto similar.

También es importante resaltar que la forma de pago establecida para este proceso será **contraentrega**, de manera que los interesados en el presente proceso deberán tener buena fortaleza financiera, y la entidad fija su objetivo para establecer las razones financieras y los riesgos para la presente convocatoria, en torno al cumplimiento y una de las maneras de garantizar, materializar y asegurar que el contratista que sea el adjudicatario debe tener buen apalancamiento financiero, que le permita cubrir sus obligaciones a corto plazo, como sus obligaciones laborales y cargas prestacionales y esta manera es con un nivel de endeudamiento bajo, un índice de liquidez alto y el capital de trabajo que tenga directa relación en términos de proporcionalidad frente al contrato a celebrar.

A continuación se relacionan la muestra de las empresas que componen el sector objeto de estudio, para poder determinar el comportamiento financiero del sector económico.

EMPRESA	DEPARTAMENTO
FERRETERIA INDUSTRIAL PETROLERA DE BARRANCABERMEJA SAS	SANTANDER
PVC MONTERIA SAS	CORDOBA
HYA DISTRIBUCIONES SAS	BOGOTA D.C.
ELECTROVALENCIA E.U.	SANTANDER
EDUPAR SAS	NARINO
FERRETERIA TUBERIAS SAS	VALLE
MASTER ELECTRICO DEL VALLE SA	VALLE
AIRMATIC S.A.S.	BOGOTA D.C.
PRODUCTOS METALURGICOS COLOMBIANOS LTDA PROMECOL	BOGOTA D.C.
GRANADA SA	BOGOTA D.C.
DISTRIBUIDORA ALIANZA LTDA	BOGOTA D.C.
DISTRIPAL SOCIEDAD ANONIMA	NORTE DE SANTANDER
ELECTRO DE LA HOZ SAS EN REORGANIZACION	ATLANTICO
R&C TEQUENDAMA S.A.S.	CUNDINAMARCA
MAKROFERRETERIA PAURI LTDA	MAGDALENA
STEEL PIPE INTERNATIONAL SA	ATLANTICO
PROVEEDORES DE PVC SAS	ANTIOQUIA
NEGOCIOS E INVERSIONES MONTESUR S.A.S.	SUCRE



Alcaldía Municipal
Mesetas, Meta

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE MESETAS
NIT.892099317-1



SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

FERRETERÍA LÁMINAS Y METALES S.A.S.	SUCRE
PINTUR	BOGOTA D.C.
INVERSIONES CALEP SAS	BOGOTA D.C.
LISTODO S.A.	BOGOTA D.C.
ENERGYZA DEL CARIBE SAS	ATLANTICO
PINTUINVERSIONES SAS	TOLIMA
MANGUERAS Y CORREAS DE ANTIOQUIA S.A.S	ANTIOQUIA
FERRETERIA QUINDICONSTRUCTOR SAS	QUINDIO
CONSTRUIMOS DEL HUILA SA	BOGOTA D.C.
OBRAS Y DISEÑOS ELECTRICOS JR LTDA.	TOLIMA
FERRETERIA CESAR SAS	CESAR
HERNANDO OROZCO Y CIA SAS	VALLE

¿Los requisitos habilitantes permiten la participación de la mayoría de los actores del mercado que ofrecen los bienes y servicios a los que se refiere el Proceso de Contratación?: De acuerdo con los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente, se deben de establecer los requisitos habilitantes y dichos requisitos deben de permitir la mayor participación de oferentes, y a través de la información, como son los estados financieros de dichas empresas se establecerán los requisitos habilitantes, la capacidad financiera como la capacidad organizacional para el presente proceso.

1. **La capacidad financiera:** Busca establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

Los indicadores de capacidad financiera contenidos en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1802 de 2015 y que en consecuencia, deben estar contenidos en el RUP son:

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Razón de cobertura de intereses: Utilidad operacional / gastos de intereses, los oferentes cuyos gastos de intereses sean (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa o perdida, caso en el cual no cumple con dicho indicador.

¿La capacidad financiera exigida para el Proceso de Contratación es acorde con las condiciones financieras del mercado de los bienes y servicios a los que se refiere el Proceso de Contratación?

Las siguientes son las consideraciones tenidas en cuenta para establecer los indicadores financieros para el presente proceso

Para el **Índice de Liquidez** se obtuvo los siguientes datos de la muestra aleatoria de 30 empresas que registraron

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

Fuente: (SIREM)

EMPRESA	Índice de Liquidez
FERRETERIA INDUSTRIAL PETROLERA DE BARRANCABERMEJA SAS	3,77
PVC MONTERIA SAS	2,39
HYA DISTRIBUCIONES SAS	2,15
ELECTROVALENCIA E.U.	2,81
EDUPAR SAS	4,50
FERRETERIA TUBERIAS SAS	4,17
MASTER ELECTRICO DEL VALLE SA	2,07
AIRMATIC S.A.S.	11,59
PRODUCTOS METALURGICOS COLOMBIANOS LTDA PROMECOL	2,66
GRANADA SA	7,61
DISTRIBUIDORA ALIANZA LTDA	3,07
DISTRIPAL SOCIEDAD ANONIMA	3,03
ELECTRO DE LA HOZ SAS EN REORGANIZACION	7,25
R&C TEQUENDAMA S.A.S.	13,82
MAKROFERRETERIA PAURI LTDA	4,56
STEEL PIPE INTERNATIONAL SA	42,42
PROVEEDORES DE PVC SAS	2,59
NEGOCIOS E INVERSIONES MONTESUR S.A.S.	4,04
FERRETERIA LÁMINAS Y METALES S.A.S.	2,81
PINTUR	6,84
INVERSIONES CALEP SAS	2,81
LISTODO S.A.	6,49
ENERGYZA DEL CARIBE SAS	2,23
PINTUINVERSIONES SAS	6,47
MANGUERAS Y CORREAS DE ANTIOQUIA S.A.S	2,81
FERRETERIA QUINDICONSTRUCTOR SAS	4,10
CONSTRUIMOS DEL HUILA SA	2,19
OBRAS Y DISEÑOS ELECTRICOS JR LTDA.	2,82
FERRETERIA CESAR SAS	3,13
HERNANDO OROZCO Y CIA SAS	2,70

El promedio = 5,66
Desviación Estándar = 7,48
Mediana = 3,10

Así las cosas el indicador financiero **Índice de Liquidez** de la muestra de empresas consultadas el promedio se encuentra en 5,66 y la mediana en 3,10 y la medida de dispersión aplicada para la muestra es de 7,48.

De acuerdo a la información establecida en el numeral 2.1 Adquisiciones previas de la Entidad Estatal del presente documento, referente a los procesos contractuales adelantados por la entidad, con objeto similar, se evidencia que el índice de liquidez el promedio es 10.

El índice de liquidez de procesos consultados y adelantados en otras entidades del país el promedio es 10,27.

Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta, el manual para determinar los requisitos habilitantes, se permite concluir que el indicador a solicitar deberá ser ≥ 5 siendo adecuado y proporcional para la entidad.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

Para el **Índice de Endeudamiento**: Se obtuvo los siguientes datos de la muestra aleatoria de 30 empresas que registraron

Fuente: (SIREM)

EMPRESA	Índice de Endeudamiento
FERRETERIA INDUSTRIAL PETROLERA DE BARRANCABERMEJA SAS	0,61
PVC MONTERIA SAS	0,39
HYA DISTRIBUCIONES SAS	0,44
ELECTROVALENCIA E.U.	0,35
EDUPAR SAS	0,13
FERRETERIA TUBERIAS SAS	0,26
MASTER ELECTRICO DEL VALLE SA	0,43
AIRMATIC S.A.S.	0,08
PRODUCTOS METALURGICOS COLOMBIANOS LTDA PROMECOL	0,30
GRANADA SA	0,33
DISTRIBUIDORA ALIANZA LTDA	0,31
DISTRIPAL SOCIEDAD ANONIMA	0,17
ELECTRO DE LA HOZ SAS EN REORGANIZACION	0,73
R&C TEQUENDAMA S.A.S.	0,31
MAKROFERRETERIA PAURI LTDA	0,44
STEEL PIPE INTERNATIONAL SA	0,71
PROVEEDORES DE PVC SAS	0,29
NEGOCIOS E INVERSIONES MONTESUR S.A.S.	0,31
FERRETERIA LÁMINAS Y METALES S.A.S.	0,25
PINTUR	0,39
INVERSIONES CALEP SAS	0,35
LISTODO S.A.	0,15
ENERGYZA DEL CARIBE SAS	0,58
PINTUINVERSIONES SAS	0,07
MANGUERAS Y CORREAS DE ANTIOQUIA S.A.S	0,50
FERRETERIA QUINDICONSTRUCTOR SAS	0,15
CONSTRUIMOS DEL HUILA SA	0,31
OBRAS Y DISEÑOS ELECTRICOS JR LTDA.	0,33
FERRETERIA CESAR SAS	0,51
HERNANDO OROZCO Y CIA SAS	0,34

El promedio = 0,35

Desviación Estándar = 0,17

Mediana = 0,33

Así las cosas el indicador financiero **nivel de endeudamiento** de la muestra de empresas consultadas se encuentra entre el rango de 0,33 - 0,35

De acuerdo a la información establecida en el numeral 2.1 Adquisiciones previas de la Entidad Estatal del presente documento, referente a los procesos contractuales adelantados por la entidad, con objeto similar, se evidencia que el nivel de endeudamiento el promedio es 0,29

El nivel de endeudamiento de procesos consultados y adelantados en otras entidades del país el promedio es 0,14.

Carrera 17 Nro. 4-71-79, Barrio el Centro

Teléfono: 3124977887 - Código Postal: 505001

Web: www.mesetas-meta.gov.co ; Email: secretariadeplaneacion@mesetas-meta.gov.co

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta, el manual para determinar los requisitos habilitantes se permite concluir que el indicador a solicitar deberá ser $\leq 0,40$ siendo adecuado y proporcional para la entidad.

Para la **Razón de cobertura de intereses:** Se obtuvo los siguientes datos de la muestra aleatoria de 30 empresas que registraron

Fuente: (SIREM)

EMPRESA	Razón de cobertura de intereses
FERRETERIA INDUSTRIAL PETROLERA DE BARRANCABERMEJA SAS	1,16
PVC MONTERIA SAS	-
HYA DISTRIBUCIONES SAS	-
ELECTROVALENCIA E.U.	2,40
EDUPAR SAS	-
FERRETERIA TUBERIAS SAS	-
MASTER ELECTRICO DEL VALLE SA	-
AIRMATIC S.A.S.	17,17
PRODUCTOS METALURGICOS COLOMBIANOS LTDA PROMECOL	-
GRANADA SA	2,46
DISTRIBUIDORA ALIANZA LTDA	2,58
DISTRIPAL SOCIEDAD ANONIMA	(53,94)
ELECTRO DE LA HOZ SAS EN REORGANIZACION	-
R&C TEQUENDAMA S.A.S.	-
MAKROFERRETERIA PAURI LTDA	37,42
STEEL PIPE INTERNATIONAL SA	(0,75)
PROVEEDORES DE PVC SAS	-
NEGOCIOS E INVERSIONES MONTESUR S.A.S.	2,84
FERRETERIA LÁMINAS Y METALES S.A.S.	6,34
PINTUR	-
INVERSIONES CALEP SAS	-
LISTODO S.A.	-
ENERGYZA DEL CARIBE SAS	21,01
PINTUINVERSIONES SAS	-
MANGUERAS Y CORREAS DE ANTIOQUIA S.A.S	2,01
FERRETERIA QUINDICONSTRUCTOR SAS	-
CONSTRUIMOS DEL HUILA SA	0,93
OBRAS Y DISEÑOS ELECTRICOS JR LTDA.	5,99
FERRETERIA CESAR SAS	-
HERNANDO OROZCO Y CIA SAS	4,06

El promedio = 1,72

Desviación Estándar =0,00

El promedio para las empresas objeto de estudio arrojo un dato de 1,72

De acuerdo a la información establecida en el numeral 2.1 Adquisiciones previas de la Entidad Estatal del presente documento, referente a los procesos contractuales adelantados por la entidad, con objeto similar, se evidencia que la razón cobertura de interés el promedio es 32

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

Revisado los procesos con objeto similar adelantados por otras entidades del país, este indicador el promedio es 7,96. Así las cosas el indicador financiero **Razón de cobertura de intereses** nos permite inferir para dicho sector se encuentra que exigir para este indicador un ≥ 14 es adecuado y proporcional para la entidad.

Los oferentes cuyos gastos de intereses sean (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa o perdida, caso en el cual no cumple con dicho indicador. Cuando la utilidad operacional sea negativa será causal de rechazo la propuesta hecha por los oferentes.

2. **Capacidad Organizacional:** es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna.

Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1802 de 2015, y que en consecuencia deben estar contenidos en el RUP a corte son:

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

Para la **Rentabilidad sobre patrimonio** se obtuvo los siguientes datos de la muestra aleatoria de 30 empresas que registraron

Fuente: (SIREM)

EMPRESA	Rentabilidad sobre patrimonio
FERRETERIA INDUSTRIAL PETROLERA DE BARRANCABERMEJA SAS	0,26
PVC MONTERIA SAS	0,11
HYA DISTRIBUCIONES SAS	0,29
ELECTROVALENCIA E.U.	0,04
EDUPAR SAS	0,18
FERRETERIA TUBERIAS SAS	0,09
MASTER ELECTRICO DEL VALLE SA	0,23
AIRMATIC S.A.S.	0,11
PRODUCTOS METALURGICOS COLOMBIANOS LTDA PROMECOL	-0,01
GRANADA SA	0,08
DISTRIBUIDORA ALIANZA LTDA	0,15
DISTRIPAL SOCIEDAD ANONIMA	-0,13
ELECTRO DE LA HOZ SAS EN REORGANIZACION	0,04
R&C TEQUENDAMA S.A.S.	-0,14
MAKROFERRETERIA PAURI LTDA	0,17
STEEL PIPE INTERNATIONAL SA	-0,32
PROVEEDORES DE PVC SAS	0,22
NEGOCIOS E INVERSIONES MONTESUR S.A.S.	0,15
FERRETERIA LÁMINAS Y METALES S.A.S.	0,19

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

PINTUR	0,20
INVERSIONES CALEP SAS	0,00
LISTODO S.A.	0,18
ENERGYZA DEL CARIBE SAS	0,39
PINTUINVERSIONES SAS	0,02
MANGUERAS Y CORREAS DE ANTIOQUIA S.A.S	0,27
FERRETERIA QUINDICONSTRUCTOR SAS	0,06
CONSTRUIMOS DEL HUILA SA	0,03
OBRAS Y DISEÑOS ELECTRICOS JR LTDA.	0,25
FERRETERIA CESAR SAS	-0,16
HERNANDO OROZCO Y CIA SAS	0,09

El promedio: 0,10

Desviación Estándar 0,08

Mediana= 0,08

La muestra de las empresas, arrojo un promedio para la **Rentabilidad sobre el patrimonio** de 0,10 mientras que la mediana que es una medida de tendencia central es de 0,08 no se pudo calcular la media geométrica posiblemente porque la muestra presenta datos negativos.

De acuerdo a la información establecida en el numeral 2.1 Adquisiciones previas de la Entidad Estatal del presente documento, referente a los procesos contractuales adelantados por la entidad, con objeto similar, se evidencia que la rentabilidad del patrimonio el promedio es 0,21.

El la rentabilidad del patrimonio de procesos consultados y adelantados en otras entidades del país el promedio es 0,35.

Así las cosas el indicador financiero **Rentabilidad sobre el patrimonio** nos permite inferir para dicho sector se encuentra que exigir para este indicador un $\geq 0,22$ es adecuado y proporcional para la entidad.

Para el **Rentabilidad sobre activos** se obtuvo los siguientes datos de la muestra aleatoria de 30 empresas que registraron

Fuente: (SIREM)

EMPRESA	Rentabilidad sobre activos
FERRETERIA INDUSTRIAL PETROLERA DE BARRANCABERMEJA SAS	0,10
PVC MONTERIA SAS	0,06
HYA DISTRIBUCIONES SAS	0,16
ELECTROVALENCIA E.U.	0,02
EDUPAR SAS	0,16
FERRETERIA TUBERIAS SAS	0,06
MASTER ELECTRICO DEL VALLE SA	0,13
AIRMATIC S.A.S.	0,10
PRODUCTOS METALURGICOS COLOMBIANOS LTDA PROMECOL	-0,01
GRANADA SA	0,05
DISTRIBUIDORA ALIANZA LTDA	0,11
DISTRIPAL SOCIEDAD ANONIMA	-0,11
ELECTRO DE LA HOZ SAS EN REORGANIZACION	0,01
R&C TEQUENDAMA S.A.S.	-0,10
MAKROFERRETERIA PAURI LTDA	0,09

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

STEEL PIPE INTERNATIONAL SA	-0,09
PROVEEDORES DE PVC SAS	0,16
NEGOCIOS E INVERSIONES MONTESUR S.A.S.	0,10
FERRETERÍA LÁMINAS Y METALES S.A.S.	0,15
PINTUR	0,12
INVERSIONES CALEP SAS	0,00
LISTODO S.A.	0,15
ENERGYZA DEL CARIBE SAS	0,16
PINTUINVERSIONES SAS	0,02
MANGUERAS Y CORREAS DE ANTIOQUIA S.A.S	0,13
FERRETERIA QUINDICONSTRUCTOR SAS	0,05
CONSTRUIMOS DEL HUILA SA	0,02
OBRAS Y DISEÑOS ELECTRICOS JR LTDA.	0,17
FERRETERIA CESAR SAS	-0,08
HERNANDO OROZCO Y CIA SAS	0,06

El promedio = 0,07
Desviación Estándar = 0,08
Mediana = 0,08

El promedio para la muestra de las empresas, arrojo un promedio para la **Rentabilidad sobre el activo** de 0,07 mientras que la mediana que es una medida de tendencia central es de 0,08, no se pudo calcular la media geométrica posiblemente porque la muestra presenta datos negativos.

De acuerdo a la información establecida en el numeral 2.1 Adquisiciones previas de la Entidad Estatal del presente documento, referente a los procesos contractuales adelantados por la entidad, con objeto similar, se evidencia que la rentabilidad del activo el promedio es 0,16

El la rentabilidad del activo de procesos consultados y adelantados en otras entidades del país el promedio es 0,35.

Así las cosas el indicador financiero **Rentabilidad sobre activos** nos permite inferir para dicho sector se encuentra que exigir para este indicador un $\geq 0,19$ es adecuado y proporcional para la entidad.

De acuerdo al análisis efectuado anteriormente se relacionan la capacidad financiera y capacidad organizacional exigible para el presente proceso:

DESCRIPCIÓN	INDICADOR SOLICITADO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 5
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,40
Razón cobertura de intereses	Mayor o igual a 14
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0,22
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0,19

REQUISITOS DE EXPERIENCIA

La experiencia no se agota con el paso del tiempo y por el contrario los proponentes adquieren mayor experiencia con el paso del tiempo en la medida en que continúen con sus actividades.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

¿La experiencia exigida es apropiada considerando el valor y la complejidad del contrato?

La experiencia es el conocimiento del proponente derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del contrato. Los proponentes deben registrar en el RUP los contratos que hayan celebrado para prestar los bienes y servicios que pretenden ofrecer a las Entidades Estatales, identificando los bienes, obras y servicios con el Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel y expresar el valor del contrato respectivo en SMMLV. El registro debe contener la experiencia adquirida de forma directa o a través de la participación del proponente en sociedades, consorcios, uniones temporales y promesas de sociedad futura.

La experiencia del presente proceso esta consignada en el numeral 2.5.1.1.3 del Estudio previo.

¿Quién cumple con los requisitos habilitantes está en posibilidad de cumplir con el objeto del contrato dentro del cronograma y el presupuesto previstos en el Proceso de Contratación?

Los interesados en el presente proceso deberán tener buena fortaleza financiera, y la entidad fija su objetivo para establecer las razones financieras y los riesgos para la presente convocatoria, en torno al cumplimiento y una de las maneras de garantizar, materializar y asegurar que el contratista que sea el adjudicatario debe tener buen apalancamiento financiero, que le permita cubrir su obligaciones a corto plazo, como sus obligaciones laborales y cargas prestacionales y esta manera es con un nivel de endeudamiento bajo, un índice de liquidez alto y el capital de trabajo que tenga directa relación en términos de proporcionalidad frente al contrato a celebrar

Así las cosas se verifica que el valor que se ha cancelado en las entidades públicas consultadas oscila entre **\$ 33.000.000 - \$ 145.580.175** estas diferencias son significativas y obedecen a las cantidades, número de ítems y plazo de ejecución, sin embargo son la base para los criterios y punto de partida para definir y establecer las condiciones del proceso, el precio razonable, ajustado y adecuado a los intereses de la entidad

También es importante resaltar que como experiencia de los anteriores procesos adelantados por la entidad, nos permite concluir cuales son los ítems que componen el presupuesto necesarios para satisfacer la necesidad en comento.

Variables utilizadas para calcular el presupuesto oficial: El análisis del valor se efectuó atendiendo el objeto del contrato y el valor unitario de los servicios, de acuerdo con los actuales precios del mercado y las cantidades requeridas por la entidad dentro de la presente convocatoria, así como el plazo previsto para la ejecución contractual. Adicionalmente, se tuvieron en cuenta los siguientes costos asociados a la ejecución contractual:

- Impuesto Municipales (Estampillas)
- Impuestos Nacionales (retención en la fuente)
- Aportes a seguridad social integral
- Transporte
- Gastos administrativos

A efectos de determinar el valor de la futura contratación, esta secretaria indagó los precios en el mercado virtual las cuales se promediaron los valores unitarios y las mismas tienen inmersos el porcentaje por descuentos de ley de la administración municipal, servicios de transporte hasta darle entrada a Almacén donde se desarrollarán la entrega del producto del presente proceso, gastos administrativos, seguridad social así mismo se estimó un recurso por gastos de administración y utilidad.



Alcaldía Municipal
Mesetas, Meta

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE MESETAS
NIT.892099317-1



SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

Item	Descripción	Unidad	COT 1	LINK	COT 2	LINK	PROMEDIO	%	Valor Unitario
MATERIALES VIVERO									
1	Acete para motores de 2 tiempos por Galón	Unidad	\$ 110,900	https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/663236/acete-para-motores-de-2-tiempos-galon/663236/	\$ 170,600	https://croper.com/products/3345-acete-de-motor-2-tiempos-1-gal-stihl-alta-calidad-y-rendimiento-para-tu-equipo	\$ 140,750	\$ 216,538.46	\$ 216,538.46
2	Par de canilleras de protección para uso del operador	Unidad	\$ 59,900	https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/673348/par-de-canilleras-de-proteccion-para-uso-del-operador/673348/	\$ 99,000	https://www.merca.dolibre.com.co/canilleras-proteccion-personal-jardineria-guanador-x-par/up/MCOU2425564530#polycard_cliente=search-desktop&be_origin=backend&search_la_youteqnd&position=15&type=product&tracking_id=e255687c-093e-49c2-a72b-5d6a27c964fa&wid=MCO2316697456&sid=search	\$ 79,450	\$ 122,230.77	\$ 122,230.77
3	Peinilla Niquelada 3 Canales 22 Pulgadas.	Unidad	\$ 37,900	https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/136912/machete-barrigon-niquelado-22-pulgadas/136912/	\$ 36,349	#####	\$ 37,125	\$ 57,114.62	\$ 57,114.62



Alcaldía Municipal
Mesetas, Meta

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE MESETAS
NIT. 892099317-1



SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

4	Lima triangular para afilar, de 6 pulgadas	Unidad	\$ 8,900	https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/148143/lima-triangular-para-afilar-de-6-pulgadas/148143/	\$ 9,000	https://www.mercadolibre.com.co/lima-triangular-6-15-cm-para-afilar-herrero-lup/MCOU24052556967pdp_fm_ers=item_id/MCO1226463936	\$ 8,950	\$ 13,769.23	\$ 13,769.23
5	Alambre Galvanizado Calibre 12. Rollo X 25 Kilos.	Unidad	\$ 237,600	https://www.casaferreteria.com/alambr-galvanizado-c-12-rollo-x-12-srsid=AfmBQopjUD1FSDImphQ7X7vHdMASvB9eQMuPMIdDxvw3WdgvRhpJQ	\$ 222,529	https://www.ferragiro.com/products/alambr-galvanizado-cal-12-rollo-x-25kls-12srsid=AfmBQopjgK9ThVX4DohauRLJUTUIGTxRBL5XkKAdScrXLUtFvEKn1Y	\$ 230,065	\$ 353,945.38	\$ 353,945.38
6	Bulto de cal Dolomita x 50 Kg de uso agrícola	Unidad	\$ 79,900	https://tumatera.co/products/bulto-cal-dolomita-x-50-kg?srsltid=AfmBQopQO0i9hHxT54guQ4-a5MpIW1sCenVG7YpivDSnbK_4LzC_RWwPt	\$ 82,000	https://www.mercadolibre.com.co/cal-dolomita-agricola-colminerales-sustratoenmenda-x-50kg-lup/MCOU2414288555polycard_c_lent=search-desktop&be_origine=backend&search_la_yout=grid&positions=5&type=product&tracking_id=b679e411-f8d0-4ee5-979e-bd91b9570030&wid=MCO1603800732&sid=search	\$ 80,950	\$ 124,538.46	\$ 124,538.46
7	Arnes ergonomico para guadaña completo de color negro	Unidad	\$ 171,900	https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/509381/arnes-para-guadana-completo-shindaiwa-b430-negro/509381/	\$ 171,900	https://homecenter.falabella.com.co/homecenter-co/product/118832553/Arnes-Para-Guadaña-Completo-Shindaiwa-B430-Negro/118832554	\$ 171,900	\$ 264,461.54	\$ 264,461.54



Alcaldía Municipal
Mesetas, Meta

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE MESETAS
NIT.892099317-1



SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

8	Martillo Carp Fvdrío 20oz Bau	Unidad	\$ 49,900	https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/901754/martillo-carp-fvdrío-20oz-bau/901846/	\$ 38,605	https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/901754/martillo-carp-fvdrío-20oz-bau/901846/	\$ 44,253	\$ 68,080.77	\$ 68,080.77
9	Cuchilla Pintada roja Para Guadañadora 350mm x 2,4 ojo 20mm	Unidad	\$ 9,109	https://duraagro.com.co/products/cuchilla-pintada-2-4-25	\$ 8,258	https://tiendatest.com.co/cuchillas-para-guadana-r602/cuchilla-pintada-para-guadana-bellota	\$ 8,684	\$ 13,359.23	\$ 13,359.23
10	Fulminante carga tiro a tiro calibre 22,nivel de potencia 4, hormigón extra duro o acero x 100 Cargas de potencia amarillas para herramientas accionadas por pólvora de baja velocidad	Unidad	\$ 39,000	https://maquistas.com/compra-de/herramientas-de-fijacion/cargas-fulminantes/carga-fulminante-tiro-a-tiro-cal-22-ftm-amarilla/?srsltid=AfmBOqr9hUQ-sivVFLvR22fjF-GixeQvMP3kksCYExqe26knwAQlv	\$ 26,900	https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/660812/carga-amarilla-c22-s5-x-100-piezas/660812/	\$ 32,950	\$ 50,692.31	\$ 50,692.31
11	Guadaña tipo fs 120 motor 1.74 hp, cilindrada 30.8 cm³, potencia kw/cv 1.3/1.8, peso kg 6.3, óptima para las tareas de baja intensidad de uso, con manillar abierto.	Unidad	\$ 1,797,000	https://www.stihl.com.co/es/an/120-23022	\$ 1,729,000	https://www.master.com.co/product/guadana-stihl-120-23022-sad-AfmBOopRizVbTQMd6Uz1KG6zfxY9Chsvusd_amDk4PCv72QvFFUOTF	\$ 1,763,000	\$ 2,712,307.69	\$ 2,712,307.69

Página 2



Alcaldía Municipal
Mesetas, Meta

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE MESETAS
NIT.892099317-1



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

12	Cipermetrina para insectos 20 E.C por litro	Unidad	\$ 59,000	https://www.mercadolibre.com.co/cipermetrina-insectos-20ec-x-#p/MCO2055771058?pdto_filters=de_m_id:MCO2232903422#is_advertising=true&searchVariation=MCO2055771058&backend_model=search-backend&be_origin=backend&position=3&search_layout=grid&type=pad&tracking_id=cce653d0-7f5b-477d-92c7-72cb181cdad2&ad_domain=VQCATC-ORE-LST&ad_position=3&ad_click_id=MmVZTnNkZTVBNQ0QWMTLTlthMGUtttAAQVU5GOTg	\$ 59,000	\$ 90,769.23	\$ 90,769.23		
13	Cascarilla (Cascara) de arroz cruda bulto por 8 Kilos.	Bulto	\$ 43,900	https://viveros-de-colombia-1ueniweb.com/products/tierra-viveros/venta-de-bulto-de-cascarilla-53215545	\$ 34,900	https://articulo.mercadolibre.com.co/MCO-565814228-cascarilla-cascara-de-arroz-bulto-8-kilos-JM#.-text=Conoce%20los%20tiempos%20y%20las%20%41%C3%9Altima%20disponible%20text=Devoluc%C3%B3n%20gratis	\$ 39,400	\$ 60,615.38	\$ 60,615.38
14	Paquete de bolsa para vivero 7x12 calibre 2 x 1000 unidades	Unidad	\$ 25,000	https://greenforest.com.co/producto/bolsas-para-vivero/?srsltid=AfmBOqncb-LI22cPow41p-eDH0Py1mholkg-XN_CdFqEScuKF5m8Rl/r	\$ 25,000	https://articulo.mercadolibre.com.co/MCO-1262130800-bolsa-para-vivero-7x12-cm-por-1000-unds-JM	\$ 25,000	\$ 38,461.54	\$ 38,461.54
15	Fumigadora clasica-cafetera, capacidad del Recipiente: 20 Litros, Cámara de Presión: 1 Litro, Presión de Trabajo: 40 Psi +/- 10%. Peso: 5.73 Kg. Empaque: 1 Und. Dimensiones:	Unidad	\$ 520,000	https://www.royalcondor.com/fumigadora-manual-royalcondor-la-clasica-version-cafetera/p	\$ 498,750	https://www.elsemiller.com/shop/f1-fumigadora-clasica-20l-royal-condor-824	\$ 509,375	\$ 783,653.85	\$ 783,653.85



Alcaldía Municipal
Mesetas, Meta

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE MESETAS
NIT.892099317-1



SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

16	Alicate Punta Cuadrada de Electricista 8.5 Pulgadas Mango PVC Uyustools	Unidad	\$ 48,900	https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/708728/alicate-punta-cuadrada-de-electricista-85-pulgadas-mango-pvc-uyustools/708728/	\$ 48,900	https://homecenter.alabela.com.co/homecenter-co/product/140564353/alicate-punta-cuadrada-de-electricista-85-pulgadas-mango-pvc-uyustools/140564354	\$ 48,900	\$ 75,230.77	\$ 75,230.77
17	Herbicida mata maleza de contacto sistémico (150 gr de Glufosinato de amonio por litro)	Unidad	\$ 26,000	https://syncsas.com.co/store/destierro-200-sl-1/	\$ 22,849	https://www.invesa.com/product/destierro-sl/	\$ 24,425	\$ 37,576.15	\$ 37,576.15
18	Rastrillo plástico fabricado en polipropileno para jardín con mango cabeza de 61 cm	Unidad	\$ 47,900	https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/623848/rastrillo-plastico-para-jardin-con-mango-cabeza-de-61-cm/623848/	\$ 37,405	https://www.mercadolibre.com.co/rastrillo-plastico-para-jardin-con-mango-cabeza-de-61-cm/up/MCOU24325816717pdp_filters=item_id:MCO894020459	\$ 42,653	\$ 65,619.23	\$ 65,619.23
19	Bolsa extra Jumbo negra 90X120 X10 UND	Unidad	\$ 18,287	https://www.mercadolibre.com.co/bolsa-basura-90x120cm-rollo-x10und-grande-negro/p/MCO41764811	\$ 11,900	https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/315892/bolsa-basura-90x120cm-rollo-x10und-grande-negro/315892/	\$ 15,094	\$ 23,220.77	\$ 23,220.77
20	Punto Ecológico 3 canecas con pedal en material polipropileno recuperado, capacidad de cada caneca de 20 Litros, cada caneca incluye pisa bolsas.	Unidad	\$ 359,700	https://www.exito.com/punto-ecologico-20l-autoenganche-3-canecas-reciclae-con-pedal-103000645-mp/p	\$ 395,312	https://www.mercadolibre.com.co/canecas-punto-ecologico-de-20l/up/MCOU2437844610#polycard_client=search-desktop&be_origin=backend&search_lavout=grid&position=7&type=product&tracking_id=ad1f3387-c924-4164-add1-eead02db4b9f&wid=MCO923958872&id=search	\$ 377,506	\$ 580,778.46	\$ 580,778.46



Alcaldía Municipal
Mesetas, Meta

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE MESETAS
NIT.892099317-1



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

21	Juego de llaves fija 8 piezas plateada 6-22, Juego de llaves fija, 8 Piezas, Boca fija, 6 x 7mm 8 x 9mm 10 x 11mm 12 x 13mm 14 x 15mm 16 x 17mm 18 x 19mm 20 x 22mm Ideal para ajustar soltar	Unidad	\$ 67,900	https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/75825/juego-de-llaves-fija-8-piezas-plateada-6-22-koala/75825/	\$ 51,900	https://www.easy.com.co/gg-8-pz--llave-fija-6-a-22-mm/p	\$ 59,900	\$ 92,153.85	\$ 92,153.85
22	Lima redonda para sierra en acero endurecido de 1/4"	Unidad	\$ 8,500	https://www.sthl.com.co/es/aprima-redonda-11091	\$ 8,000	https://puntoequipo.com/lima-redonda-para-cadena-0-404/	\$ 8,250	\$ 12,692.31	\$ 12,692.31
23	Peto en carnaza 60 X 90 Cms	Unidad	\$ 35,000	https://dondotacion.com/peto-cuero-natural-60x90/	\$ 36,900	https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/336344/peto-en-carnaza-60x-90-cms/336344/	\$ 35,950	\$ 55,307.69	\$ 55,307.69
24	Lonas en fibra grandes rayada payaso paquete por 10 unidades	Unidad	\$ 32,800	https://www.mercadolibre.com.co/lonas-en-fibra-grandes-rayada-payaso-paquete-por-10-unds/up/MCOU1908542422#polycard-client=search-desktop&be_origin=backend&search_layout=grid&position=3&type=product&tracking_id=b3d1b0f3-71ed-4472-ae92-51247c3ed220&wjd=MCO148777273	\$ 35,350	https://babyventasshop.com/products/lonas-en-fibra-grandes-rayada-payaso-paquete-por-10-unds	\$ 34,075	\$ 52,423.08	\$ 52,423.08
25	Polisombra 50% 4 x 100 Mts Negra	Unidad	\$ 740,900	https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/477882/polisombra-50-4-x-100-mts-negra/477882/	\$ 689,900	https://www.mercadolibre.com.co/polisombra-negra-50--rollo-4-mt-x-100mt/up/MCOU2433306875#polycard-client=search-desktop&be_origin=backend&search_layout=grid&position=2&type=product&tracking_id=378d700b-9e94-c30b80a-78d59c4c67d&wjd=MCO148777273&id=search	\$ 715,400	\$ 1,100,615.38	\$ 1,100,615.38

Página 4

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

26	Guaya de acero 1/16" recubierta PVC de 75 metros	Unidad	\$ 102,950	https://www.homecenter.com.co/homecenter-product/201775/quaya-de-acero-1-16-recubierta-pvc-de-75-m-carga-170-kg-x-2-unidades	\$ 90,400	https://scolco.co/producto/cable-guaya-de-acero-1-16-recubierta-pvc-75-m-fiero-44220/	\$ 96,675	\$ 148,730.77	\$ 148,730.77
27	Alicate corta frio de 7 pulgadas mango cubierto de PVC pretul	Unidad	\$ 31,900	https://www.homecenter.com.co/homecenter-product/619144/alicate-corta-frio-de-7-pulgadas-mango-cubierto-de-pvc-pretul/619144/	\$ 22,000	https://ngcomsas.com/producto/alicate-corta-frio-comfort-grip-7-pretul/	\$ 26,950	\$ 41,461.54	\$ 41,461.54
28	Carretilla negra plastica cachaca 169 Litros	Unidad	\$ 512,900	https://homecenter.falabella.com.co/homecenter-product/118842309/carretilla-plastica-de-120-litros-rueda-neumatica-isa/118842314?ex=homecenter	\$ 412,900	https://www.exito.com/carretilla-plastica-de-120-litros-rueda-neumatica-isa-truper-102328506-mpjp	\$ 462,900	\$ 712,153.85	\$ 712,153.85

Adicional se calcula el valor unitario de otros elementos teniendo en cuenta el listado de insumos (AIM), 2025 resolución Mo 100-37-021 de 2025, de algunos de los precios los cuales se encuentran referenciados por el código de identificación dentro del catálogo.

La Secretaría de Infraestructura determinó el presupuesto o valor de acuerdo con la necesidad a satisfacer, conforme a lo consignado en el documento y estudio previo.

Además, es importante conocer que el presente está sujeto al pago de todos los impuestos y contribuciones, locales y nacionales, legalmente a cargo del contratista.

COMPRASVENTAS					
PERSONA JURÍDICA	%	HONORARIOS	PERSONA NATURAL	%	HONORARIOS
Estampilla adulto mayor	4		Estampilla adulto mayor	4	
Estampilla proturismo	2		Estampilla proturismo	2	
Estampilla procultura	2		Estampilla procultura	2	
Tasa prodeporte	2		Tasa prodeporte	2	
Rete-ica (de acuerdo al estatuto tributario municipal)	0,8		Rete-ica (de acuerdo al estatuto tributario municipal)	1	
Retención compras declarantes (tabla retención en la fuente 2024)	2.5	11	Retención compras no declarantes (tabla retención en la fuente 2024)	3.5	10
Prounillanos	1		Prounillanos	1	
Estampilla pro-hospitales públicos, centros de salud públicos y puestos de salud públicos del departamento del meta. (cuando supere la mínima cuantía)	1		Estampilla pro-hospitales públicos, centros de salud públicos y puestos de salud públicos del departamento del meta. (cuando supere la mínima cuantía)	1	
Rete-iva (si aplica IVA)	15	Sobre IVA	Rete-iva (si aplica IVA)	15	Si aplica



SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

30,3	31,5
------	------

Y luego de hacer un análisis económico y realizó el presupuesto oficial concluyó que la adquisición y condiciones que se pretende adquirir puede llegar a costar la suma de: **DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$252'284.719,00) M/CTE** Con lo anterior se da cumplimiento al análisis del sector en los términos del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y el documento guía para la elaboración de los estudios del sector en su capítulo I. Estructura del Análisis Económico de Sector.



SILVIO VLAMIDIR RIVERA SANCHEZ
Secretario De Planeación E Infraestructura

elaboró: Juliam camilo Ruiz / apoyo profesional de la secretaria de planeación e infraestructura
reviso: Milena Umaña - asesora en contratación
aprobó: Silvio Vladimir rivera Sánchez/ secretario de planeación e infraestructura